

Quito 10 de febrero del 2013.

A la Asamblea General de Socios:
POWER & CONTROL INTERNATIONAL S.A.
Presente:

INTRODUCCION.

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y en cumplimiento a los requisitos establecidos por los órganos correspondientes me permito poner en su conocimiento el siguientes informe de Comisario

CONCLUSIONES:

- La Empresa, POWER & CONTROL INTERNATIONAL S.A. está en proceso definitivo de liquidación razón por la cual esta nombrado un liquidador. Y continúan en este proceso.
- La Empresa, POWER & CONTROL INTERNATIONAL S.A, en la parte operativa y financiera no ha tenido actividad económica, por lo que se ha limitado a cumplir los requisitos de los entes reguladores.

Atentamente:



CP. Elizabeth Macas.
COMISARIA
Reg. 31096